

311623



MEMORIA DESCRIPTIVA.
=====

PATENTE DE INTRODUCCION.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 10 AÑOS.

OBJETO : "UN APARATO FONOGRAFICO PORTATIL".

=====

A nombre de : GENERAL ELECTRIC COMPANY.

Residente en : SCHENECTADY (New-York),
1, River-Road.

Nacionalidad : NORTEAMERICANA.

(P. 2.210, A-R).
(Docket 38-3D-127).



311623

Este invento se refiere a fonógrafos y, particularmente, a fonógrafos estereofónicos portátiles.

Se han ideado diversas disposiciones para fonógrafos estereofónicos portátiles las cuales, en general, se han ocupa-

- 5.- do de la forma de unir y usar un par de altavoces estereofónicos. En algunas de estas disposiciones, los altavoces están situados en pequeños muebles destinados a ser separados y espaciados del fonógrafo cuando se está usando el mismo. En otros fonógrafos estereofónicos, todavía, un altavoz está
- 10.- situado en el fonógrafo propiamente dicho y el otro altavoz está contenido en un miembro de tapa separable. Con frecuencia estas disposiciones dan como resultado inconvenientes, un manejo difícil y un aspecto desagradable y, además, estas
- 15.- disposiciones son tales a veces que hacen engorroso o difícil situar debidamente los dos altavoces para obtener un efecto estereofónico equilibrado.

Un objeto del invento es crear un fonógrafo estereofónico nuevo y portátil mejorado.

- 20.- Otro objeto es crear un fonógrafo estereofónico portátil que puede colocarse convenientemente en su posición de funcionamiento.

Todavía otro objeto es crear un fonógrafo estereofónico portátil compacto que tenga la forma general de una maleta para que pueda ser transportado fácilmente.

- 25.- Todavía otros objetos resultarán evidentes por la si-

- 3 - 311623



guiente descripción y reivindicaciones y por el dibujo, en el cual:

30.- La figura 1, es una vista en perspectiva de una realización preferida del invento, mostrada en la posición cerrada o de transporte.

La figura 2 es una vista en perspectiva semejante a la figura 1, pero con el tocadiscos del fonógrafo en posición de trabajo.

35.- La figura 3, es una vista en perspectiva similar a la figura 2, salvo que muestra un par de altavoces articulados en posición de trabajo.

La figura 4, es una vista desde arriba de la figura 3,

La figura 5, es una vista lateral de la figura 3 mirando hacia su lado de la derecha.

40.- El fonógrafo estereofónico portátil, del invento comprende, básicamente y en su realización preferida, una caja que se asemeja a una maleta y que contiene un tocadiscos basculable destinado a ser basculado hacia abajo y hacia fuera desde la caja a la posición horizontal para usarlo y
45.- destinado además a ser basculado a una posición vertical en la caja para guardarlo o transportarlo. Un par de unidades o recintos de altavoz están respectivamente articuladas en los extremos de la caja y destinadas a oscilar hacia delante de la caja de modo que flanqueen el tocadiscos cuando
50.- está en posición de trabajo. Además de sus características de compacidad, conveniencia y carácter portátil, el fonógrafo de este invento, parecido a una maleta, está destinado a descansar en todo momento sobre su parte inferior, tanto cuando está en uso como cuando no lo está, evitando con
55.- ello la necesidad de tener que volcar toda la caja para que



descanse sobre un lado diferente de la misma cuando se está tocando o cuando se está transportando o cuando está guardado.

- Con referencia ahora a los dibujos, el fonógrafo comprende una caja 11 provista de una empuñadura 12 sobre su cara superior y que contiene un tocadiscos basculable 14 situado en una abertura 15 en el frente de la caja 11. El tocadiscos 14 comprende una base 16 unida pivotadamente a la caja 11 mediante medios de pivote 17, que se ven mejor en la figura 5, de manera que, cuando la base 16 es inclinada a la posición vertical su fondo se convierte en el frente de la caja 11, y cuando se inclina a la posición horizontal, sobresaldrá hacia fuera desde la caja 11. Así, como se muestra en las figuras 3 y 5, el tocadiscos 14 está dispuesto para pivotar mediante los miembros de pivote 17 en torno de un eje horizontal espaciado hacia dentro desde el frente de la caja 11. En la realización ilustrada del invento, para ayudar a facilitar el movimiento de inclinación en general hacia abajo del tocadiscos desde su posición vertical a su posición horizontal, el eje horizontal para el movimiento de pivotamiento del tocadiscos 14 está también situado, como se muestra en la figura 5, en la mitad inferior de la caja 11. Cuando el tocadiscos 14 está en su posición horizontal (como se muestra en la figura 5) una parte sustancial de él, por tanto, está situada dentro de la abertura 15 de la caja 11. Unos miembros de tope adecuados, que no se muestran, pueden disponerse para la colocación horizontal de la base 16, o un reborde 17a en la parte inferior del frente del mueble 11 puede funcionar como tope para la adecuada colocación horizontal de la base 16.



Un mecanismo tocadiscos 20, representado en el dibujo como del tipo de cambio automático, está soportado por la base 16 que comprende el plato giratorio usual 18, la espiga 19 de centrado del disco, el brazo de sonido 21, el brazo superior 22 que se apoya sobre los discos y uno o más botones de mando 23. Puede disponerse un fiador 24 para bloquear el tocadiscos en la posición vertical o cerrada.

La parte delantera de la parte alta de la caja 11 está recortada para formar otra abertura enteriza con la abertura frontal 15, para dar un acceso más fácil al mecanismo de tocadiscos cuando está en uso y la parte delantera 26 de la base 16 del tocadiscos encaja dentro de esta parte recortada cuando está en la posición cerrada, como se muestra en la figura 1. Con preferencia, la base 16 está estrechada, como se muestra, de manera que su parte frontal 26 sea más estrecha o más delgada que el resto de la base. Esto proporciona un aspecto agradable y permite que la parte trasera de la base sea suficientemente gruesa para acomodar el motor del fonógrafo (que no se muestra). La base estrechada 16 hace también que el mecanismo 20 del tocadiscos quede ligeramente desplazado desde la vertical cuando está en la posición cerrada, consiguiendo así un mejor equilibrio del mismo y menos esfuerzo sobre los pivotes 17.

Los botones de mando 28 u otros medios adecuados de control para el amplificador fonográfico están dispuestos en el frente de un compartimiento 29 de amplificador, situado debajo de la parte alta de la caja 11 como se muestra. Los botones 28 son fácilmente accesibles a través de la abertura. Unos alambres flexibles (que no se muestran) se extienden desde el tocadiscos 14 al compartimiento 29 del amplificador.



El citado estrechamiento de la base 10, que hace que el mecanismo tocadiscos quede ligeramente inclinado desde la vertical cuando está cerrado asegura que el mecanismo del tocadiscos cerrado quedará apartado de los botones de control
120.- 28.

Un par de recintos de altavoz 31, 32 están situados respectivamente en los extremos de la caja 11 y están unidos a ella por medio de bisagras 33 en el lado delantero de la caja 11. Estas bisagras 33 pueden servir como conexiones eléctricas a los altavoces, en lugar de usar alambres. Los recintos de altavoz 31, 32 son mantenidos en posición cerrada por medio de fiadores 36, 37. Los recintos de altavoz 31, 32 tienen aproximadamente las mismas dimensiones de sección transversal que la caja 11 (cuando el tocadiscos 14 está en la posición cerrada), con lo cual el fonógrafo se asemeja a una maleta, como se muestra en la figura 1 para que sea más fácil llevarlo o guardarlo.
125.-
130.-

Para poner en funcionamiento el fonógrafo, el tocadiscos 14 es basculado hacia abajo y hacia fuera hasta la posición mostrada en la figura 3 y los recintos de altavoz 31, 32 son girados hacia fuera y hacia delante de la caja 11, hasta la posición mostrada en la figura 3. Las superficies delanteras de los recintos de altavoz 31, 32 (cuando están en la posición abierta) están provistas de una tela no tupida 41, 42 de manera que el sonido procedente de uno o más altavoces contenidos en ellos pueda irradiar fácilmente hacia delante cuando el aparato está en uso.
135.-
140.-

La disposición por la cual las unidades de altavoz 31, 32 giran hacia delante para quedar a los lados del tocadiscos 14 cuando está en posición de trabajo es de manipula-
145.-



ción conveniente, proporciona un aspecto agradable y asegura una posición equilibrada de las unidades de altavoz con respecto al fonógrafo, garantizando de este modo un efecto sonoro estereofónico equilibrado. Esta disposición es adecuada también para uso monoaural, emanando el sonido monoaural de una o de las dos unidades de altavoz.

150.- Se comprenderá fácilmente que hemos creado un fonógrafo nuevo y perfeccionado que puede transportarse fácilmente debido a que en tamaño y en forma se parece en general a una maleta cuando está cerrado y que puede abrirse rápida y fácilmente para llevarlo a la posición de trabajo.

Aún cuando se ha mostrado y descrito una realización preferida del invento, a los técnicos les serán evidentes otras realizaciones y modificaciones de la misma, las cuales caerán dentro del alcance del invento según se define en las reivindicaciones siguientes.

160.- N O T A.-
=====

Los puntos de invención propia pero no nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por diez años, son los siguientes:

165.- 1º.- Un aparato fonográfico portátil que comprende una caja normalmente vertical que se asemeja a una maleta, incluyendo dicha caja un estuche que tiene lados delanteros y trasero y una abertura en el lado delantero, un tocadiscos montado de manera basculable en dicho estuche sobre pivotes espaciados hacia dentro del lado frontal de dicho estuche, pudiendo pivotar dicho tocadiscos en torno de un eje horizontal entre una posición sustancialmente vertical para guardarlo en dicho estuche y una posición horizontal abierta para usarlo, estando dichos pivotes situados hacia dentro



- desde el lado frontal del estuche y en una mitad inferior de dicho estuche, de manera que el tocadiscos pivote hacia abajo para moverlo desde su posición vertical oculta a su posición horizontal abierta, estando dicho tocadiscos situado para cerrar dicha abertura y formar parte de dicha caja cuando se encuentra en posición vertical y estando situado parcialmente dentro de dicho estuche y extendiéndose parcialmente hacia fuera desde la abertura del lado frontal de dicho estuche cuando el tocadiscos está en la posición horizontal abierta y un par de recintos de altavoz articulados respectivamente a dicho estuche en sus extremos opuestos, estando cada uno de dichos recintos dispuesto para pivotar en torno de un eje vertical asociado dispuesto junto al lado frontal de dicho estuche, siendo cada uno de dichos recintos de altavoz movable por pivotamiento en torno de su eje entre una posición operativa que mira hacia delante y una posición cerrada contigua a un extremo asociado de dicho estuche, estando dichos recintos de altavoz dispuestos en relación lateral con dicho tocadiscos cuando dicho tocadiscos está en la posición abierta y dichos recintos están en su posición de trabajo, con lo cual la disposición pivotada de dicho tocadiscos y dichos recintos de altavoz con respecto a dicho estuche proporciona un fonógrafo portátil de construcción extremadamente compacta.
- 180.-
- 185.-
- 190.-
- 195.-
- 200.- 2º.- Un aparato según el punto 1º, en el cual dicho tocadiscos comprende una base de soporte pivotada y un mecanismo de tocadiscos soportado por dicha base, estando dicha base estrechada en tal dirección que el extremo frontal de la base, cuando el tocadiscos está en la posición horizontal abierta, es relativamente más delgado en sentido verti-
- 205.-



cal que el extremo trasero de la base.

- 3º.- Un aparato fonográfico portátil que comprende un alojamiento normalmente vertical que se asemeja a una maleta, medios asociados con dicho alojamiento para transportar
- 210.- fácilmente dicho fonógrafo cuando dicho alojamiento está en su posición vertical normal, incluyendo dicho alojamiento un estuche en forma de caja que tiene paredes frontal y dorsal y una parte superior, una abertura en el lado frontal y en una parte frontal de la parte superior de dicha caja, un to-
- 215.- cadiscomontado de manera basculable en dicha caja sobre pivotes espaciados hacia dentro desde el lado frontal de dicha caja, siendo dicho tocadiscos pivotable en torno de un eje horizontal entre una posición sustancialmente vertical para guardarlo en dicha caja y una posición abierta horizon-
- 220.- tal para usarlo, estando dichos pivotes situados hacia dentro desde el lado frontal de la caja y en una mitad inferior de dicha caja, de manera que el tocadiscos pivote hacia abajo para movimiento desde su posición vertical cerrada a su posición horizontal abierta, estando dicho tocadiscos situa-
- 225.- do para que en dicha posición vertical cerrada cierre dicha abertura y forme parte de dicho alojamiento, y para que en dicha posición horizontal abierta dicho tocadiscos esté situado en parte dentro de dicha caja y en parte extendido hacia fuera desde la abertura del lado frontal de dicha caja,
- 230.- estando dicho tocadiscos, ya en la posición horizontal de uso, ya en la posición vertical cerrada, mientras dicho alojamiento está dispuesto en su postura vertical normal, un par de recintos de altavoz articulados respectivamente a dicha caja en sus extremos opuestos, estando cada uno de di-
- 235.- chos recintos dispuesto para pivotar en torno de un eje ver-



- tical asociado dispuesto junto al lado frontal de dicha caja, siendo cada uno de dichos recintos de altavoz movable a pivotamiento en torno de su eje entre una posición operante en la que mira hacia delante y una posición cerrada en la que se conforma de manera contigua a un extremo de dicha caja, estando dispuestos dichos recintos de altavoz en relación lateral a dicho tocadiscos cuando dicho tocadiscos está en la posición abierta y dichos recintos se encuentran en sus posiciones de trabajo, con lo cual la
- 240.- disposición pivotada de dicho tocadisco y dichos recintos de altavoz con respecto a dicha caja proporciona un fonógrafo portátil que tiene una dimensión relativamente pequeña desde su frente a su dorso cuando dicho tocadiscos está en su posición horizontal abierta.
- 245.-
- 250.- 4º.- Un aparato según el punto 3º, que incluye medios amplificadores situados en dicha caja junto a su parte superior y por debajo de ella, estando provistos dichos medios de amplificador de medios de control dispuestos para que sean accesibles a través de dicha abertura cuando el
- 255.- tocadiscos está en dicha posición abierta.
- 5º.- Un aparato según el punto 4º, en el cual dicho tocadiscos comprende una parte de soporte pivotada y un mecanismo tocadiscos soportado por dicha base, estando dicha base estrechada en tal dirección que el extremo frontal de
- 260.- la base, cuando el tocadiscos está en la posición horizontal abierta sea relativamente más delgado en sentido vertical que el extremo trasera de la base, permitiendo de este modo que la base estrechada coopere con dichos medios amplificadores.
- 265.- 6º.- Un aparato fonográfico portátil que comprende un



- alojamiento, incluyendo dicha alojamiento una caja que tiene lados frontal y dorsal y una abertura en su lado frontal, un tocadiscos montado a pivotamiento en dicha caja sobre pivotes espaciados hacia dentro desde el lado frontal de la misma, pudiendo pivotar dicho tocadiscos en torno de un eje horizontal entre una posición de cierre sustancialmente vertical en dicha caja y una posición abierta horizontal para usarlo, estando dichos pivotes situados sustancialmente hacia dentro desde el lado frontal de la caja y en una mitad inferior de dicha caja, de modo que el tocadiscos pivote hacia abajo al moverlo desde su posición vertical de cierre a su posición horizontal abierta, estando situado dicho tocadiscos de manera que cierre dicha abertura y forme parte de dicho alojamiento cuando está en dicha posición vertical y que esté situado en parte dentro de dicha caja y en parte extendido hacia fuera desde la abertura del lado frontal de dicha caja cuando el tocadiscos está en la posición horizontal abierta, medios amplificadores situados hacia atrás del lado frontal de la parte superior de dicha caja, junto a dicha parte superior y debajo de ella, incluyendo dicho tocadiscos una base de soporte pivotada y un tocadiscos sostenido por ella, estando dicha base estrechada en tal dirección que el extremo frontal de la base, cuando el tocadiscos está en la posición horizontal abierta sea relativamente más delgado en sentido vertical que el extremo trasero de la base, permitiendo así que el extremo delantero de dicha base encaje en dicha caja entre dichos medios amplificadores y el lado frontal de dicha caja, con lo cual la disposición de dicho tocadiscos y dichos medios amplificadores en dicho alojamiento proporciona una construcción de fonó-
- 270.-
- 275.-
- 280.-
- 285.-
- 290.-
- 295.-

311623



grafo muy compacta.

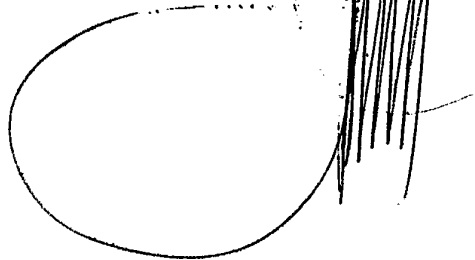
72.- Un aparato según el punto 62, en el cual la base de soporte pivotada para el tocadiscos incluye una parte trasera de espesor vertical suficiente para acomodar un motor de fonógrafo.

82.- "UN APARATO FONOGRAFICO PORTATIL", todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de 304 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

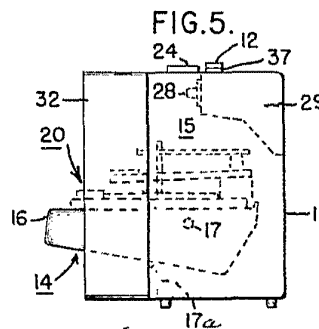
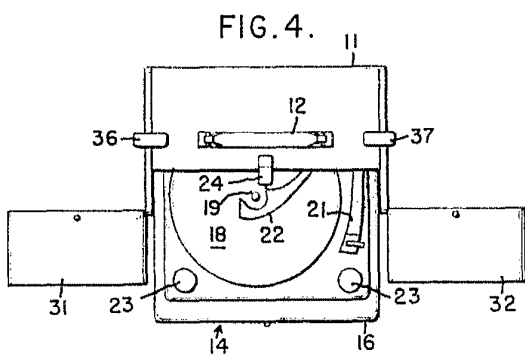
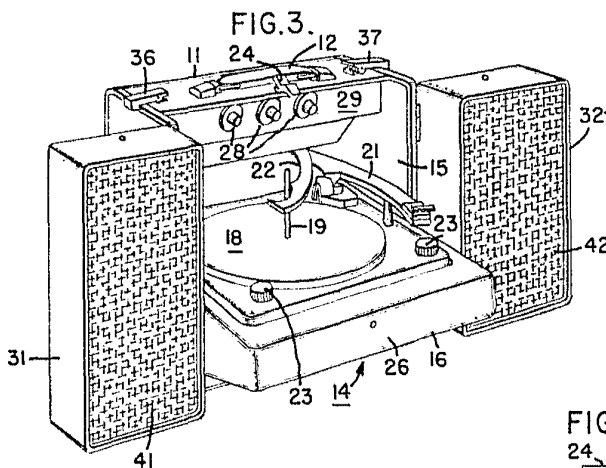
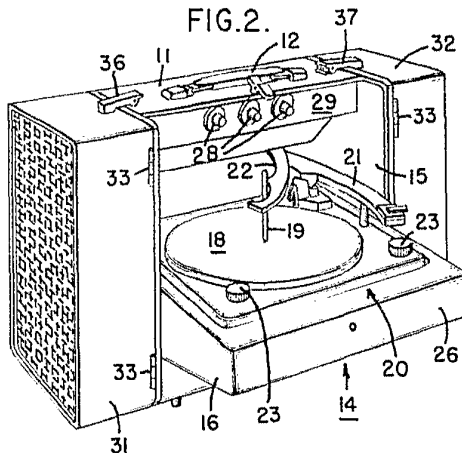
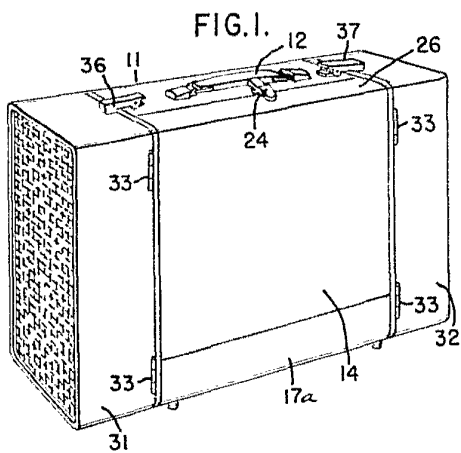
Madrid, 9 ABR. 1965

P. A.

JULIO DE PABLOS
P. P.



ESCALA VARIABLE.



Madrid, - 9 ABR. 1965

P. A.

JULIO DE PABLOS
P. P.